San Lorenzo, 28 de junio del 2023.-

Señora:
Directora Operativa de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Contratación Directa N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE TARJETAS E IMPRESORA DE PVC", ID 425821** de fecha de apertura de sobres, el día treinta de mayo del año dos mil veintitrés.

Las firmas que han sido invitadas son:

- ✓ **LEAN S.R.L.**
- ✓ **MERI MARGIS EIDINGER**
- ✓ **PAPELERA GUAIRA S.A.**
- ✓ **TIME S.R.L.**
- ✓ **WINNER S.R.L.**

En fecha 22 de mayo del cte. año, a las 09:00 horas se labra Acta de Prórroga conforme lo dispuesto en el Art. 30° de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que dicta: *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado."* debido a que al momento de la realización del Acto de Apertura no se contaba con la cantidad mínima de ofertas, fijándose como nueva fecha y hora de Apertura de Sobres, según Adenda N° 3, el día 30 de mayo de 2022, a las 09:00 horas; según procedimiento establecido en la mencionada Resolución.

Se hace constar que las firmas oferentes mencionadas precedentemente fueron invitadas nuevamente para la prórroga del Acto de Apertura.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se han presentado las firmas oferentes:

- ✓ **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**
- ✓ **LEAN S.R.L.**
- ✓ **SEGEL LOGÍSTICA S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS y JURIDICAS)			

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

P. Arina Carolina Brizuela
Jefe Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Declaración Jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)			
3	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	**N / A**	**N / A**	**N / A**
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	**N / A**	**N / A**	**N / A**
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**N / A**	**N / A**	**N / A**
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES – OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICAS)			
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
7	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Seguidamente se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en la Planilla de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los integrantes y representantes de las firmas: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., LEAN S.R.L., y SEGEL LOGÍSTICA S.A., constatándose que no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015 y la Ley N° 6716/2021.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de ofertas por errores aritméticos.

A continuación, se detallan los montos ofertados por las firmas oferentes habilitadas para la evaluación correspondiente:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	5.757.500.-

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

LEAN S.R.L.	19.850.000.-
SEGEL LOGÍSTICA S.A.	14.982.500.-

Seguidamente, se procedió al análisis de los precios ofertados por las firmas: LEAN S.R.L., constatándose diferencias por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial en el ítem 2; EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., constatándose diferencias por debajo del 25% (veinticinco por ciento) del precio referencial en el ítem 1; por lo que se han solicitado a los mismos, nota mediante, la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados en los mencionados ítems. Luego, se procedió al análisis de los precios ofertados por la firma oferente SEGEL LOGÍSTICA S.A., constatándose que no se encuentra por debajo del 25% (veinticinco por ciento) ni por encima del 15% (quince por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitar la explicación detallada de la composición de su precio ofertado.

Posteriormente, se procede a analizar la pertinencia de cada una de las documentaciones presentadas por las firmas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., LEAN S.R.L., y SEGEL LOGÍSTICA S.A., solicitando, en fecha 22 de junio del cte., nota mediante remitida a los correos electrónicos declarados, la provisión de ciertos documentos requeridos en la Carta Invitación, apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, referentes a:

LEAN S.R.L.

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**) **FALTA.**
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**) **FALTA PATENTE COMERCIAL.**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET. - **FALTA.**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. - **FALTA.**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Para el Ítem 2 Impresora para tarjeta de PVC. – FALTA AUTENTICAR.**

SEGEL LOGÍSTICA S.A.

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**) **FALTA APODERADA.**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

2. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET. - **FALTA.**

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

3. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. - **FALTA.**

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica

3. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Para el Ítem 2 Impresora para tarjeta de PVC. – FALTA.**
4. Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos del bien ofertado, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener imagen y los detalles del bien propuesto. **Para el Ítem 2 Impresora para tarjeta de PVC. - FALTA.**

Las firmas oferentes EMPORIO S.R.L. y SEGEL LOGÍSTICA S.A., han dado respuesta en tiempo y forma con las documentaciones solicitadas, tal como se describe en los Requisitos Documentales para la Evaluación de las Condiciones de Participación adjunto al presente documento.

La firma oferente LEAN S.R.L. no ha cumplido con las documentaciones requeridas por el Comité de Evaluación, solicitadas por nota en fecha 22 de junio del corriente; tampoco ha dado respuesta a la nota donde se le solicita que detalle la Composición de su Precio para el ítem N° 2, por lo tanto, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 y los *Art. 60 y 62* del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 donde expresa en uno de sus apartados *"El Comité de Evaluación emplazará por escrito al Oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido por el mismo, bajo apercibimiento de rechazo de la* oferta", motivo por el cual se procede a rechazar la oferta de la mencionada firma oferente.

A continuación, y con respecto a la composición de precios, la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. ha respondido en tiempo y forma, justificando debidamente la composición de sus precios ofertados, detallando que en sus precios están incluidos el Costo, Gastos Administrativos, Gastos Financieros, Flete, Utilidad, Impuestos, entre otros; por lo que los mismos resultan aceptables para este comité, por encuadrarse dentro de los precios del mercado; además que se estarían adquiriendo bienes a un menor costo que lo previsionado lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución y para el Estado.

En fecha 27 de Junio del cte. año, por medio de un Memorándum, se remite al Departamento Administrativo de la Dirección General de Servicios Técnicos (DIGESETEC), las muestras de las Tarjetas de PVC correspondientes a las empresas EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y SEGEL LOGÍSTICA S.A. para su análisis y verificación de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta Invitación. En respuesta a dicho Memorándum, en fecha 28 de junio del cte. se recibe respuesta escrita de la DIGESETEC, mediante Acta de Verificación de Muestras, mencionando que las tarjetas de PVC de ambas firmas, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para este llamado.

Con relación al Margen de Preferencia, no corresponde la aplicación debido a que ninguna de las empresas cuenta con los Certificados de Producto y Empleo Nacional.

Seguidamente, se procedió a la verificación de la Existencia Legal y Antigüedad de las firmas oferentes EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y SEGEL LOGÍSTICA S.A., donde se observa que cumplen con lo que establece

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

la Carta Invitación, ***Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación***, *Experiencia requerida: Antigüedad de la Empresa, de cómo mínimo 3 (tres) años.*

A continuación, se procedió a analizar la situación financiera de las firmas oferentes EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y SEGEL LOGÍSTICA S.A. realizando el cálculo de los ratios y considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados, según el siguiente cuadro:

EMPORIO FERRETERÍA

RUC N°: 80002756-6

LIQUIDEZ		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	1.539.368.963	2.618.766.652	3.086.857.850	2.414.997.822
PC		1.717.269.468	2.228.828.559	2.357.828.628	2.101.308.885
					1,15

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	1.717.269.468	2.228.828.559	2.357.828.628	2.101.308.885
AT		5.681.974.581	6.716.588.500	7.184.679.698	6.527.747.593
					0,32

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	682.656.070	523.054.828	339.091.129	514.934.009
C		1.150.000.000	1.150.000.000	1.150.000.000	994.218.690
					0,52

SEGEL LOGÍSTICA S.A.

RUC N°: 80026570-0

LIQUIDEZ		Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	22.926.585.389	28.187.565.559	34.929.968.269	28.681.373.072
PC		8.407.996.513	11.431.152.121	15.728.335.669	11.855.828.101
					2,42

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	12.665.741.837	15.563.974.390	19.861.157.938	16.030.291.388
AT		28.838.784.506	34.063.257.422	40.557.894.768	34.486.645.565
					0,46

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	2.891.873.001	2.325.870.363	2.197.453.798	2.471.732.387
C		3.891.801.843	15.009.553.520	17.100.168.053	11.667.198.191

SENACSA Departamento de Sub Unidades Administrativas

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

0,21

De todo lo expuesto y analizado, se concluye lo siguiente:

- **El ítem N° 1:** la oferta más baja corresponde a la oferta de la empresa **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**, la cual Cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en la Carta Invitación, se sugiere la adjudicación;
- **El ítem N° 2:** la oferta más baja corresponde a la oferta de la empresa **SEGEL LOGÍSTICA S.A..**, la cual Cumple con las condiciones técnicas y documentales solicitadas en la Carta Invitación, se sugiere la adjudicación;

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE TARJETAS E IMPRESORA PVC", ID N° 425821** a las firmas oferentes **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** por un monto de **G. 5.757.500 (cinco millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos guaraníes)**, y **SEGEL LOGÍSTICA S.A.** por un monto de **G. 8.157.500 (ocho millones ciento cincuenta y siete mil quinientos guaraníes)** por ser las ofertas que cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas en la Carta de Invitación; además de poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, según el siguiente cuadro:

A la firma EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
1	Tarjetas de PVC	3500	1.645	**5.757.500**
TOTAL				**5.757.500**

A la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIO TOTAL
2	Impresora para tarjeta PVC	1	8.157.500	**8.157.500**
TOTAL				**8.157.500**

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. Formulario de Oferta (*)			
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)			
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N / A	NO CUMPLE	N / A
5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	ACTIVO SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE
8. Documentos legales			
8.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)			
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)			
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE
• Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	ACTIVO SIPE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Anna Carolina Brizuela
Dpto. de Gestión de Adquisiciones

9.3. Oferentes en Consorcio.	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)			
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)			
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyente de IRACIS / IRE RG, conforme al formato establecido por la SET.	ACTIVO SIPE	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Formulario 106 (2019) IRPC, Formulario 501 (2020, 2021) IRE Simple.	N / A	N / A	N / A
3. Formulario 104 (2019) IRP, Formulario 515 (2020, 2021) IRP RSP.	N / A	N / A	N / A
4. IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General.	N / A	N / A	N / A

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar la Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. -	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de bienes objeto de la presente contratación, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, cuya sumatoria de los tres últimos años (2020, 2021 y 2022) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas. -	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad técnica	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	LEAN S.R.L.	SEGEL LOGÍSTICA S.A.
1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Para el Ítem 2 Impresora para tarjeta de PVC. -**	N / A	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Folletos, catálogos y/o impresos descriptivos del bien ofertado, indicando el ítem al cual corresponde, el mismo deberá contener imagen y los detalles del bien propuesto. **Para el Ítem 2 Impresora para tarjeta de PVC. -**	N / A	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 14/2023 - "ADQUISICIÓN DE TARJETAS E IMPRESORA DE PVC"

							SEGEL LOGÍSTICA S.A.				LEAN S.R.L.				EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cant.	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121802-004	Tarjetas de pvc	Unidad	UNIDAD	No	3500	CPI	EE.UU.	1.950	6.825.000	LEAN S.R.L.	PARAGUAY	2.100	7.350.000	SOLCARDS	NACIONAL	1.645	5.757.500
2	43212111-001	Impresora para tarjeta PVC	Unidad	UNIDAD	No	1	EVOLIS	FRANCIA	8.157.500	8.157.500	FARGO	EE.UU.	12.500.000	12.500.000	NO COTIZA			0
									TOTAL	14.982.500			TOTAL	19.850.000			TOTAL	5.757.500

C.P. Anna Carolina Brizuela
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: SEGEL LOGÍSTICA S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 14/2023 - "ADQUISICIÓN DE TARJETAS E IMPRESORA DE PVC"

								SEGEL LOGÍSTICA S.A.		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	43212111-001	Impresora para tarjeta PVC	EVOLIS	FRANCIA	Unidad	UNIDAD	1	1	8.157.500	8.157.500
									TOTAL	8.157.500

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.543.30.814	- DPTO.99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	G.	8.157.500
		TOTAL	G.	8.157.500

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 14/2023 - "ADQUISICIÓN DE TARJETAS E IMPRESORA DE PVC"

								EMPORIO FERRETERÍA		
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	55121802-004	Tarjetas de pvc	SOLCARDS	NACIONAL	Unidad	UNIDAD	1	3.500	1.645	5.757.500
									TOTAL	5.757.500

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.1.396.30.1	- DPTO.99	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	G.	5.757.500
		TOTAL	G.	5.757.500

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones